

Quillota, 19 de Enero de 2022.
Alcaldía decretó hoy lo que sigue:
D.A. NUM: 1875 /VISTOS:

1. Memorándum N°104 de 13 de enero de 2021 de Jefe de Rentas y Patentes a Sr. Alcalde, en que solicita dictar Decreto Alcaldicio para descargar en los Sistemas de Patentes Municipal y Contabilidad, la orden de ingreso del segundo semestre del año 2021 de patente profesional Rol N° **309.575-4**, a nombre de **CONSUELO DEL PILAR VALDIVIA RECABARREN**, RUT **16.755.927-1**, debido a que no presenta movimientos según Informe Anual de Boleta de Honorarios Electrónicas de año 2021;
2. Consulta del Giro de patente Rol N° 309575-4 de 13 de enero de 2022;
3. Informe Anual de Boleta de Honorarios Electrónicas correspondiente al año 2021;
4. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **PROCÉDASE** a realizar descargo en los Sistemas de Patentes Municipal y Contabilidad, la orden de ingreso del segundo semestre del año 2021 de patente profesional Rol N° **309.575-4**, a nombre de **CONSUELO DEL PILAR VALDIVIA RECABARREN**, RUT **16.755.927-1**, debido a que no presenta movimientos según Informe Anual de Boleta de Honorarios Electrónicas de año 2021.

La orden a descargar es la siguiente:

Identificador	Período	RUT	Estado	Valor Total
309575-4	2021S-00	16755927-1	Girado	\$25.899

SEGUNDO: **ADOPTEN** las Unidades de Rentas y Patentes, Tesorería Municipal y Contabilidad y Presupuesto, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
PAULA VÁSQUEZ HENRIQUEZ
TRABAJADORA SOCIAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
ALCALDESA (S)

DISTRIBUCIÓN:

1.- Interesado 2.- Administración Municipal 3.-DAF 4.- Control 5.- Secretaría Municipal 6.- Rentas y Patentes
7. Tesorería 8. Presupuesto 9. Cobranzas 10. Finanzas.
PVH/DMB/maom.-